

JUNIO-1893

Pleamares: á las 09:28 m.—Coficiente 53.—  
Id. 09:44 t.—Coficiente 51.—Bajamares: a las  
08:20 m. y 08:50 t.  
Orto del sol: á las 4:29.—Ocaso: á las 7,84

21

MIÉRCOLES

SANTOS DEL DIA: San Luis Gonzaga,  
San Raimundo, ob., y Santa Demetria.

ESTACIÓN BALNEARIA

DE

PUENTE-VIESGO

Después de haberse realizado mejoras de  
importancia, se recomienda, de conformidad  
con la ciencia médica y Congreso hidrológico  
de 1887, los aguas de este Establecimiento  
á los enfermos del

REUMA Y CORAZÓN

Estas aguas están premiadas con la más  
grande distinción en las Exposiciones Uni-  
versales de París, Madrid, Barcelona y otras  
regionales.

Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de  
septiembre.

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS  
de Tenebraria de libros por partida doble.—Ramón  
G. Arce, Padilla 4, 4.º

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

DE

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.ª

Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas

TELÉFONO NÚM. 100

SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.  
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-  
dia botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo,  
sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á  
1'65: una ensalada, dos principios, media bo-  
tella de vino, pan y postre.

Servicio á la carta.—Sopa puré á la caste-  
llana.—Escalopas de ternera con guisantes á  
la francesa.—Pollos á la marengó y asados.—  
Riñones á la americana.—Solomillo á la jar-  
dinera.—Filetes de cerdo con tomate.—Cor-  
dero con guisantes.—Chuletas de ternera á  
la papillot.—Entrecots y beefsteaks.—Lubi-  
na á la mahonesa.—Calamares con tomate.—  
Langosta al natural.—Merluza á la holan-  
desa.

BAÑOS DE LIÉRGANES

Aguas minero-medicinales-sulfurado-cálcicas, sulfu-  
rico azoadas, premiadas con medalla de oro en la  
Exposición Universal de Barcelona en 1888

Hechas grandes mejoras en este balneario,  
montado á la altura de los mejores de su cla-  
se, permanece abierto al público.

La temporada oficial es desde el 10 de ju-  
nio al 25 de septiembre.

Estas preciosas aguas se emplean con pro-  
digiosos resultados en todas las afecciones  
del aparato respiratorio, como son las farin-  
gitis, laringitis y bronquitis crónicas, infar-  
tos pulmonares, hemoptisis y procesos tisió-  
genos en su primer periodo.

Son de eficacia positiva para combatir el  
herpetismo y escrofulismo en todas sus ma-  
nifestaciones; y en general, para toda afección  
caracterizada por atonía orgánica.

Asimismo son de útil aplicación en las en-  
fermedades de la matriz, cuyas funciones res-  
tablece.

Igualmente son de resultados maravillo-  
sos para los padecimientos de los párpados y  
globo ocular.

COMPANÍA DEL FERROCARRIL

DE

ZALLA A SOLARES.

A LOS CONTRATISTAS

El día 1.º de julio próximo y doce horas  
de su mañana se verificará el concurso para  
la adjudicación de las obras de la tercera se-  
cción de este ferrocarril que comprende desde  
la estación de Tretos hasta la de Orejo en el  
ferrocarril de Solares, ó sea una longitud de  
26.246 metros.

Las condiciones de este concurso así como  
los precios, planos y demás documentos se  
hallan de manifiesto en las oficinas de la  
Compañía en Bilbao, Gran Vía, 34, hallando-  
se también en las del ferrocarril de Santan-  
der á Solares, el pliego de condiciones, cua-  
dro de precios, perfil y resumen del presu-  
puesto.

Las propuestas deberán entregarse en las  
oficinas de Bilbao para la fecha y hora ci-  
tada.

El presupuesto de esta sección es de pes-  
tas 1.501.188'72.

La Compañía se reserva el derecho de ad-  
mitir la propuesta que le parezca más conve-  
niente ó rechazarlas todas.

Bilbao 19 de junio de 1893.—El Presiden-  
te del Consejo de Administración, VICTOR  
CHAVARRI.

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 188, SANTANDER

NÚMERO 169

Dr. TRIVIÑO  
(HIJO)  
DENTISTA

Llegará á Santander el día 30 del actual.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 19.

Señor Director de LA ATALAYA:  
La tormenta que ayer por la tarde comen-  
zó á sentirse en Madrid, y que duró  
hasta las dos de la madrugada, se ha repro-  
ducido esta tarde en mayores proporciones  
é intensidad.

Ha llegado el señor Romero Robledo y  
su distinguida y virtuosa señora, no siendo  
pocos los que le acompañaron á su casa,  
donde le esperaban los señores Cánovas del  
Castillo y otros políticos importantes.

El señor Romero Robledo dijo á sus ami-  
gos que hoy asistiría al Congreso, y efecti-  
vamente, poco después de las cuatro de la  
tarde llegó al palacio de la representación  
nacional para jurar el cargo de diputado.

Su presencia despertó en todas partes  
gran curiosidad y vivísima simpatía.

Poco diré del aspecto del señor Romero  
Robledo, porque lo han descrito con todos  
sus detalles los telegramas de París y San  
Sebastián. Su cara ha perdido aquel aspecto  
jovial que caracterizaba á aquel distinguido  
político; aquel bigote postizo, aquella nariz  
desfigurada, aquellas cicatrices que quedan  
en la cara como restos de horribles sufi-  
mientos y de operaciones dolorosas, inspi-  
ran lástima; pero cambiando la conversa-  
ción con el señor Romero Robledo, oyendo  
su voz algo lenta, pero siempre discreta y  
amenísima, sirve de consuelo ver que la  
ciencia haya salvado una existencia que se  
creía amenazada de muerte.

Las simpatías de que goza el señor Ro-  
mero Robledo, se han hecho evidentes en  
la sesión de hoy.

Después de jurar en manos del presiden-  
te del Congreso, éste le estrechó sus manos  
con afectuosa efusión, felicitándole por ver-  
le casi restablecido. Después, el señor Ro-  
mero marchó hacia el banco azul para sa-  
ludar á los ministros. El señor Sagasta le abra-  
zó visiblemente conmovido, y después llevó  
su pañuelo á los ojos, sin duda para secar  
alguna furtiva lágrima que la emoción ha-  
bia llevado á sus mejillas. De esa emoción  
participaron muchos diputados de todos los  
lados de la Cámara, que también saludaron  
al señor Romero Robledo.

Todos desean vivamente un pronto y  
completo restablecimiento para el ilustre  
enfermo.

Por lo demás, el señor Romero Robledo  
viene dispuesto á intervenir en el debate  
acercá de las reformas de Ultramar. Habla-  
rá mañana y recogerá las alusiones que el se-  
ñor Maura dirigió á los anteriores ministros  
del ramo, y combatirá los proyectos que  
tanto han disgustado á los diputados cuba-  
nos, por creerlos perjudiciales y hasta peli-  
grosos.

Se espera, pues, con interés la sesión de  
mañana.

Las operaciones en la Bolsa siguen resi-  
stiendo de la incertidumbre que reina en  
cuestiones políticas y económicas; el merca-  
do flojo.

He aquí los precios de la cotización de  
hoy, á la hora oficial:

4.º perpetuo interior.....	70'75
Idem fin de mes.....	70'85
Idem exterior.....	77'15
Amortizable.....	78'10
Cubas de 1886.....	107'90
Idem de 1890.....	97'60
Acciones del Banco.....	372'50
Tabacalera.....	15'75
Cambio sobre París.....	16'30

Nuevamente tengo que hablar de las ges-  
tiones que determinados elementos políti-  
cos hacen cerca de la Santa Sede para con-  
seguir que León XIII recomiende á todos  
los católicos el reconocimiento de las ins-  
tituciones vigentes en España.

El diputado navarro Sr. Camprón ha vi-  
sitado esta mañana al Nuncio de Su Santia-  
dad, y aunque nada sé de lo que en dicha  
conferencia se ha tratado, creo no equivo-  
carme al afirmar que esas negociaciones van  
por buen camino.

En el Senado, al abrirse la sesión, juró el  
cargo de senador el Sr. Ruiz Martínez.

El señor conde de las Almenas anunció  
luego una interpelación al ministro de la  
Gobernación sobre la nueva ley de ensanche  
de Madrid.

El general Sánchez Bregua explicó una  
interpelación acerca de la división territo-  
rial, sosteniendo la conveniencia de que se  
mantenga la capitalidad militar de Galicia.

El general Pando intervino en el debate,  
pronunciando un enérgico discurso en el que  
pidió al Gobierno que ante todo y sobre to-  
do y con la mayor urgencia se proceda á  
proporcionar al ejército el armamento per-  
feccionado de que carece, y que, á juicio del  
orador, es la primera necesidad que se sien-  
te, si es que la fuerza armada ha de corres-  
ponder á lo que de ella debe esperar y exi-  
gir la patria.

El Sr. Laraña, representante de la Uni-  
versidad de Sevilla en la alta Cámara, adujo  
larga y sólida serie de argumentos para pro-  
bar la necesidad y conveniencia de que se

mantenga la capitalidad militar del distrito  
cuya representación ostenta.

El general López Dominguez contestó  
declarando que nada puede en concreto decir  
acercá de las capitalidades hasta tanto que  
conozca el dictamen de la Junta consultiva,  
á la que se dirigió oportunamente.

Después de rectificar brevemente los or-  
adores que en este debate habían interveni-  
do, acércose á la mesa presidencial el se-  
ñor duque de Solferino, empeñando su pro-  
messa de cumplir fiel y lealmente el cargo  
de senador.

Entróse luego á continuar la discusión  
de la proyectada ley de Tesorerías, rectifi-  
cando de los señores Aguilar de Campó, viz-  
conde de Campo-Grande y García Barza-  
nallana.

Este último continuaba en el uso de la  
palabra cuando nos retiramos de la tribuna,  
pudiendo darse por seguro que no se pro-  
cederá á votar dicho proyecto por lo me-  
nos hasta mañana.

El presidente de la comisión de presu-  
puestos, señor Mellado, ha celebrado una  
conferencia esta mañana con el ministro de  
Hacienda. De la entrevista sacó la impre-  
sión el señor Mellado de que habrá trans-  
acciones con los conservadores, cuyos tér-  
minos se acordarán en el Consejo de ma-  
ñana; que se aprobarán con tal motivo los  
presupuestos, y que no habrá crisis por  
ahora. Contra esta nota optimista se daba  
otra en los pasillos del Congreso muy dis-  
tinta; esto es, que no habrá presupuestos, y  
que la crisis es inevitable.

Como recordará el lector, hace unos días  
se reunieron los diputados representantes  
de las capitales cuyas Audiencias quedan  
suprimidas en virtud de las reformas del  
ministro de Gracia y Justicia, acordando en  
esa reunión que cinco individuos se acer-  
caran al Gobierno para indicarle la conveni-  
encia de separar de los presupuestos la in-  
dicada supresión y aplazar hasta octubre el  
debate sobre la misma, y al mismo tiempo  
pedir que se declarase libre la cuestión,  
para que los ministeriales pudiesen obrar  
con entera libertad. Los cinco citados indi-  
viduos se han acercado esta tarde, en vir-  
tud de aquel acuerdo, al presidente del Con-  
sejo y ministro de Gracia y Justicia, y este  
último ha manifestado que se somete á la  
opinión de sus compañeros de Gabinete en  
lo de aplazar hasta octubre la discusión de  
las Audiencias; que para hacer las econo-  
mías que se tenían señaladas no encontraba  
otro medio que la aprobación de sus refor-  
mas, y que si alguien presentara otro plan  
mejor, con las economías que él presenta,  
lo aceptaría gustoso.

El señor Sagasta objetó que no se atreve  
á aplazar la supresión de las Audiencias por  
conceptuarla esencial para las economías  
que se intentan hacer, pues por lo demás  
también representa una capital (Logroño)  
cuya Audiencia será suprimida, y sin em-  
bargo, se ve obligado á persistir en la apro-  
bación del presupuesto de Gracia y Justicia.

En cuanto á la libertad de combatir la  
supresión y votar en favor de ella los dipu-  
tados ministeriales, la ha concedido.

Mañana, pues, se reunirán nuevamente  
los diputados interesados en este asunto,  
para acordar lo que debe hacerse en vista  
de la contestación de los señores Sagasta y  
Montero Ríos.

En el Congreso, al suscitarse nuevamen-  
te el debate acerca de las reformas de Ul-  
tramar, pronunció elocuentes frases un pe-  
riodista tan distinguido como modesto, el  
señor Soler y Casajuana, haciendo ver que  
no todos los diputados por Puerto Rico son  
enemigos de las reformas del señor Maura.  
Con este motivo intervinieron en el debate  
los señores Alfán y conde de Lersundi: este  
último dijo que, aunque autonomista, ama-  
rá siempre á España, como el hijo á su  
madre.

Después continuó la discusión de los pre-  
supuestos, interviniendo el marqués de Ler-  
ma. Mientras tanto, según agitando en  
los pasillos los diputados cubanos, y el se-  
ñor Villanueva manifestaba á todo el que  
quería oírle, su proyecto de combatir á san-  
gre y fuego los proyectos del señor Maura,  
presentando las enmiendas y adiciones ne-  
cesarias para que no se aprueben.

M.

ASOCIACIONES CATÓLICAS

Es tal el entusiasmo que se despierta en  
todas partes para organizar y constituir  
agrupaciones, sociedades y clubs, que en  
muchas ciudades y aun en pueblos de poca  
importancia ha llegado á sentirse lo que pu-  
diéramos llamar «manía de asociación».

Conciben los hombres un proyecto justo  
ó descabellado, según el espíritu de rectitud  
y moralidad que abrigan sus conciencias, y  
en lo primero que fijan su atención es en  
formar, cueste lo que costare, círculos de  
propaganda y de defensa, ó como ellos di-  
cen: «Sociedades de resistencia». Y todo  
¿por qué? Porque saben muy bien que apo-  
yados en sus propias fuerzas y por sí solos,  
es de todo punto imposible que consigan la  
realización de sus fantásticas ó realizables  
concepciones.

Así es que no hay profesión, ni oficio, ni  
clase alguna en la sociedad que por fas ó  
por nefas no tenga su centro de reunión

112

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

á andar rápidamente en todos sentidos para que los movimientos  
llamaran su atención hacia nosotros. ¡Vanos esfuerzos! El segundo  
buque pasó como el primero, y el tercero y el cuarto hicieron tam-  
bién lo mismo sin observar nuestras señales. De cinco buques ya ha-  
bían desaparecido cuatro, cuyos tripulantes no podían soñar que tan  
cerca de sí tenían dos pobres naufragos que suplicaban y llamaban  
con todas sus fuerzas.

Pero todavía nos quedaba una esperanza; el último buque no ha-  
bía pasado todavía, y podía inclinarse más hacia la costa y vernos....  
¡Oh! en otro caso, todo hubiera concluido para nosotros, y tendrí-  
amos que esperar más, ¡esperar siempre! Por fortuna no se había per-  
dido todo. Habíamos observado que cada buque de los que pasaban  
navegaba más cercano á la tierra para evitar los hielos. Al presentar-  
se el último, encontró completamente cerrado el paso; pero com-  
prendimos que no quería cambiar de dirección, y que probablemente  
su objeto era desafiar el obstáculo y arroyarlo. Por fortuna para no-  
sotros, creíamos imposible su desvío, y esperamos que compren-  
diendo el peligro, no tardaría en evitarlo navegando hacia el sitio en  
que nos hallábamos. Así fue en efecto, y nuestros corazones se en-  
sancharon al abrigar nuevas y más fundadas esperanzas. Entonces  
gritamos, corrimos, tiramos al aire nuestros sombreros, y, en una pa-  
labra, hicimos todo lo que podíamos para llamar la atención de los  
tripulantes del buque. Los salvajes nos ayudaron perfectamente imi-  
tando nuestros movimientos y nuestros gritos.

Estábamos en un estado de exaltación tal, que no había diferencia  
con la locura. ¡Ver un buque tan cerca, y al mismo tiempo tan lejos!  
¿Nos verían sus tripulantes?

Mientras que nuestro espíritu flotaba así entre la más viva espe-  
ranza y la desesperación más profunda, el buque había avanzado tan-  
to, que podíamos distinguir los hombres que estaban sobre el puente.  
Pero ¿nos habían visto?

Las velas se plegaron de repente y el buque se puso al paño. ¿Nos  
habían visto? ¿Tenían intenciones de enviarnos una chalupa? Así  
pasó un gran rato, que no sirvió más que para exacerbar nuestras  
dudas.

De pronto se extendieron de nuevo las velas, y el buque partió

PÉRDIDOS EN LOS HIELOS

109

chozas y todo sobre el trozo de hielo en que se hallaban, pero sin  
comunicación con tierra en mucho tiempo, empaquetaron todo lo  
que poseían, y abandonando por completo la aldea, nos dirigimos  
hacia el lado de tierra firme, que solo estaba separada de nosotros  
por unas diez millas. Al llegar á la tierra encontramos una aldea com-  
puesta de tres cabañas, construidas sobre una altura que dominaba  
al mar. Aquellas cabañas se parecían en un todo á las que acabába-  
mos de abandonar, solamente que las paredes estaban regularmen-  
te construidas con piedras y musgo. Dos ó tres familias podían  
habitar en cualquiera de aquellas habitaciones que eran bastante  
grandes.

Permanecimos en aquellas casas durante cinco días, después de los  
cuales, continuamos nuestro camino á lo largo de la costa, donde el  
hielo era todavía muy sólido. Llegamos á una bahía ancha y espacia-  
sa al pie de una colina, y allí hicimos alto.

Todos los hombres se dirigieron hacia una pequeña altura donde  
con pieles de focas extendidas sobre varios cuernos de narvales cons-  
truyeron en poco tiempo dos tiendas, bajo las cuales descansamos.  
Pocos días después llegaron otros salvajes, y el número de tiendas se  
elevó á siete, constituyendo una verdadera aldea.

Al ver los preparativos de caza, á que todo el mundo se entregaba  
con ardor, comprendí que nuestra instalación debía durar allí bastan-  
te tiempo. No solamente se trataba de la captura de focas y morsas,  
sino también de la caza de una especie de liebre alta, delgada y blan-  
ca como la nieve. Esta especie era bastante común en aquellos sitios,  
aunque solo podía sostenerse á beneficio de los botones y cortezas del  
saucedano, único alimento á propósito para aquellos animales. Para  
cogerlos se extendía una cuerda larga á un pie del suelo con va-  
rios lazos, separados entre sí por una distancia de seis pies. Cuando  
los liebres pasaban corriendo perseguidas por los cazadores, queda-  
ban presas en los lazos.

El ardor que desplegaron Dean y yo en esta expedición acabó de  
conquistarnos la estimación y las simpatías de nuestros amigos los  
salvajes, que no tardaron en bautizarnos. Yo obtuve el nombre de  
Annorak, que quiere decir viento, no porque yo corriera muy depri-  
sa, sino porque hablaba sin cesar y nada podía hacerme callar. Dean

donde poder ensalzar de palabra, ó por escrito, cuanto estima pertinente á la consecución de sus sueños dorados.

Pero, entre tantas asociaciones, políticas unas, utilitarias otras y filantrópicas la mayor parte, ¿cuántas están reglamentadas conforme al espíritu de la Iglesia católica? ¿Cuántas siguen y acatan con la debida sumisión las sabias y prudentes enseñanzas del Vicario de Jesucristo y de los señores Obispos? ¿Cuáles son las que, según sus estatutos y en consonancia con los ideales que defienden, pueden ser calificadas, sin faltar á la verdad, de honradas y católicas? ¡Ah! Si por el árbol se conoce el fruto, y por el «palo» la «castilla», no serán muchas, por desgracia, las que puedan con justicia ostentar sobre sí título tan honroso.

Dos son principalmente, á nuestro juicio, las asociaciones que hoy se hacen indispensables para evitar los males que corren la sociedad, á saber: los *Círculos católicos de obreros* y la *Asociación de padres de familia*.

Sobre la primera no diremos nada por nuestra cuenta; pero sí pondremos á la consideración del lector lo que dicen las Constituciones Sinodales tratando de este punto: «Los jóvenes, aun convencidos de la necesidad de instrucción, no siempre responden al llamamiento que se les hace para que vengan á recibirla.

Fatigados del trabajo, buscan descanso, y en el descanso recreaciones, que con frecuencia, desgraciadamente, no son otra cosa que un abismo en que se pierde el fruto del trabajo y la gracia de Dios, y poco á poco se va extinguiendo la fe.

La caridad, que es ingeniosa y nunca se cansa, ha procurado remedio á estos males. Se acerca á los obreros, estimula su espíritu de asociación, y los congrega en locales debidamente preparados, donde, con sujeción á reglamentos llenos de sabiduría y prudencia, hallan descanso, honesto recreo, elementos para cultivar la afición á las artes, amenas lecturas é instrucción conveniente, y adquieren hábitos de economía para vivir con honradez y ser útiles á la familia; todo bajo la dirección de personas de maduro juicio y de experiencia, que hacen con ellos los oficios de padres y de maestros por amor á Jesucristo. ¡Qué resultados tan importantes y tan apetecidos producen estas asociaciones ó círculos de instrucción y recreo! ¡Ojalá pudiéramos verlos establecidos en tanto número, que no careciese de sus beneficios ni siquiera uno de los obreros!»

Pero si útiles y hasta necesarios son los *Círculos católicos de obreros* para cumplir su destino al abrigo de la Religión, no lo es menos esa moderna asociación que tantos bienes causa á la sociedad y que todos conocen con el nombre de *Asociación de padres de familia*.

Apenas ha nacido, y el fruto de sus trabajos ha llegado á atomizar á los malos y á devolver la esperanza de que la honradez y la moralidad no desaparecerán de entre nosotros aunque en ello se empeñen los espíritus de las tinieblas.

No ha transcurrido mucho tiempo desde su institución, y la *Sociedad de padres de familia* ha recogido á cuarenta niñas y mujeres de mal vivir, cuyas edades varían entre siete y veintiseis años, de las cuales diez han

sido entregadas á sus familias y treinta han ingresado en el Asilo de las Oblatas.

Ha recogido 12.000 ejemplares de libros pornográficos.

Ha arreglado cinco asuntos de carácter particular.

Ha hecho cerrar una casa que constituía una gran vergüenza para Madrid.

Ha incoado ocho causas criminales por graves delitos contra la moral.

Ha demandado ante los tribunales á dos empresas de teatros.

Ha reprimido ó cortado veintinueve actos públicos inmorales ó contra la Religión.

Ha motivado dos registros domiciliarios por la persecución de delitos contra la moral.

Ha presentado una denuncia contra una empresa de ferrocarriles.

Ha conferenciado diez veces con las autoridades para denunciar hechos punibles.

Ha dirigido tres peticiones á las empresas de tranvías para que sus dependientes puedan oír Misa los días festivos.

Ha prestado, por último, su apoyo á noventa denuncias y peticiones que le han sido presentadas por particulares.

Ante hechos tan claramente convenientísimos, ¿es posible que los católicos de Santander permanezcan indiferentes y no traten cuanto antes de establecer aquí *Círculos católicos de obreros* y *Asociaciones de padres de familia*? Por ventura, ¿no necesitan los obreros montañeses de los beneficios frutos de los «círculos católicos» y la moralidad de las costumbres del poderoso sostén que le reporta la «asociación de padres de familia»?

Piensen seriamente en este importante y trascendental asunto los hombres pudientes y de buena voluntad, que gracias á Dios abundan en nuestra montaña; no se contenten con tener en la provincia más que un solo círculo, el *Círculo católico de obreros de Laredo*, y siguiendo el laudable y nunca bien ponderado ejemplo de los católicos de Madrid, establezcan en Santander la asociación aludida, para que la moralidad nunca se estinga de nosotros, desaparezcan de una vez para siempre los focos de corrupción que por desgracia abundan y las publicaciones impías y pornográficas dejen de ejercer entre las gentes sencillas su maléfica influencia.

TRASMERA.

## ARISTARCOS DE JUGUETE

II

Pero ¡bendito sea Dios! ¡y qué penetración la de ciertas gentes! ¡y cuán cierto es aquel antiguo refrán castellano que dice: «el que se pica ajos come»!

Sucedió que hace ya tiempo se publicó una composición mía en este periódico, cuando yo estaba lejos de la tierra, cuando yo no me ocupaba en leer críticas (¡) de escritores públicos, y cuando, así, no podía tener noticia de que en un papel de por acá se había lanzado un *Sinapismo* muy pillín á sacar á la vergüenza las faltas en que yo—pecador de mí—pude recaer.

Y sucedió que por fin llegó el tiempo de volver yo á la tierra; y cuando llegué, tuve ocasión de reirme un rato y de regocijarme mi ánimo y de distraer mi fatigado espíritu leyendo un artículo (firmado por un tal *Sinapismo*) delicioso por lo disparata-

do, y en el cual, con ninguna gracia y sin pizca de gramática, se trataba de censurar aquella mi composición publicada en otro tiempo.

Ni siquiera se me ocurrió entonces aplicar al improvisado crítico (¡¡!) aquello de:

«¡Pobre Geroncio! á mi ver  
Tu locura es singular:  
¿Quién te mete á censurar  
Lo que no sabes leer?»

Y eso que el tal *Sinapismo* (¡pero qué pillín!) no sabía ni podía leer como se debe lo que *censuraba*. Pero no; ni siquiera se me ocurrió aplicarle el anterior epigrama, sino que, en pago del buen rato que me había hecho pasar, le dejé descansar sobre sus laureles con la dulce ilusión de que había escrito algo, después de haber *escrito* también para desahogar su pobre corazón ciertos versos eólico-romántico-cursis, que, cuando no impics, eran obscenos á los ojos de quien no hubiera perdido la vergüenza, y rematadamente malos y groseros á los de todo el mundo.

Y sucedió también que el otro día, hallándome yo desocupado, tuve la ocurrencia de escribir algo de los malos críticos; y recordando al *Sinapismo* de marras, tomé su crítica por patrón de críticas malas, y me divertí en ir analizando la razón de la sinrazón.

¿Cómo iba yo á creer que había en la realidad un *Luis Tabernero*? Yo, tan enemigo de las alusiones personales, ¿cómo iba á imaginar que aquel picarillo crítico por mí descrito tenía cuerpo y acaso alma relativamente racional?

Pues, si señor: hete aquí que el *Sinapismo* de otros tiempos todavía se sentía pillín, y ¡claro! al ver su crítica en danza, dijo: ¡á éste sí que le voy á enseñar retórica! Conque se forjó la ilusión de que yo intentaba responder á su artículo, y me sale con que he tardado mucho en contestarle... Pero, criatura; ¡si yo no contesto á nadie! Yo escribí un artículo contra los malos críticos, representándolos en un Tabernero, al que procuraba ridiculizar. Y resulta que ese Tabernero existe, y que es el mismo *Sinapismo* que me quiso criticar... Por eso decí yo al principio de estas líneas que sale cierto aquel refrán: «el que se pica ajos come». Y aunque yo hubiera pretendido contestar... ¿cree el amigo Tabernero que sus críticas son leídas por ahí? ¿Se figura que España entera se preocupa de lo que él escribe? Pues desengáñese el infeliz: sólo las han leído algunos desocupados, y esos á buen seguro que sin fijarse en lo que leían.

Es, pues, inoportuno el recuerdo que Tabernero hace del P. Apolinar. Si él ha leído á Pereda, puede verse retratado en aquel «*Maravillas*» de *Al primer vuelo*, en que parece que el preclaro novelista presintió, con la intuición de su genio, los Taberneros críticos que habían de hacer verdaderas sus magistrales concepciones.

Y es lo bueno que todavía se empeña Tabernero en defender su crítica. Y sostiene que está mal dicho que una persona cruzó los mares, pero concediendo que las naves pueden cruzarlos. Porque olvida ó no sabe el infeliz que si las naves los cruzan, también podrán cruzarlos las personas que en las naves vayan, ya que hay lenguaje figurado, aunque Tabernero ignore lo que es este lenguaje y lo que son tropos... y otras muchas cosas. Más de cuatro veces

habrá dicho él que «se bebió un vaso de agua», ó que «tal ó cual pipa estaba picada ó perdida», aunque no bebiera el vaso, sino el agua, y aunque no la pipa, sino el vino que dentro de ella había, estuviera picado ó perdido.

Y como el infeliz Tabernero no ha de haber leído en su vida buenos autores, por eso ignora que Núñez de Arce dice en «*La última lamentación de lord Byron*»:

«*Surqué á mi antojo procelosos mares*» á pesar de que ninguna persona pueda *surcar* los mares sino del modo figurado como puede *cruzarlos*, es decir, en una embarcación. Y en efecto, no fue lord Byron, sino el buque que le condujo á Grecia el que *surcó* los mares procelosos.

Pero ¿qué más? ¡Si hasta quiere insistir en que no son *virginales* los ojos de una virgen! Dice que entonces también se podrá decir *brazo virginal*... ¡claro que puede decirse! porque el Diccionario de la Lengua castellana define: «*virginal*, lo propio de una virgen».

Y añade Tabernero que «él no dirá que mi brazo es necio y estúpido», en lo cual hará muy bien, entre otras razones porque si lo dijera se expondría á aprender que el brazo mío, ya que no sea *necio* ni *estúpido*, es tan *pesado* como algún otro cuyo peso conoce experimentalmente, por desgracia suya, y en castigo de acción fea y reprobable, mi *antiguo discípulo*.

El cual, sin duda para hacer más real el tipo que yo en mi artículo describía, se desata en una porción de insultos, á los cuales no respondo con otros, porque presumo de estar bien educado... Sírvale esto de gobierno al buen Tabernero; no olvide él que hay también manera de responder á las frases que se pasan de cónicas, y sepa además que la composición mía que se metió á censurar tiene muchísimos defectos, con ninguno de los cuales acertó á dar el infeliz Tabernero.

Y para concluir: dice este pobrete «que obra tan larga y de tanta erudición como »la que *comprende* el artículo publicado por »mi antiguo discípulo Solano *no necesita »menos de dos meses para poder darla á »luz*...»

Aconsejo á mi *antiguo discípulo* Tabernero que piense quién *necesita* aquí, porque cualquiera diría que es la obra.

Y además, ¡ese «darla á luz!»

«Una obra que *no necesita* menos de dos meses para poder darla á luz!»

Pero mejor puede pasar todo esto que otro párrafo «del propio Tabernero» que dice:

«Aunque esto de defender *uno* sus *mis-* »mas obras y querer pasar como poeta *tan* »sólo porque al señor Solano se le antoje pa- »sar por tal es caer en la ridiculez mayor »que caerse puede...» ¿De modo, amigo Tabernero, que se cae una ridiculez cuando uno defiende (1) sus mismas obras y quiere pasar como poeta «tan sólo porque al señor Solano se le antoje pasar por tal?»

¡Más sintaxis y menos disparates, *antiguo discípulo!*

R. SOLANO.

(1) No es defender sus *propias* obras (mismas es un disparate) el decir cuatro verdades á quien las critica sin saber una palabra... ¿No se enteró Tabernero de lo que hizo nuestro gran Pereda con la señora Pardo Bazán?

## DIPUTACIÓN

El Gobernador civil convoca á la Corporación á sesión extraordinaria, que se celebrará el día 26, á las doce de la mañana, para tratar estos asuntos:

1.º Dar cuenta de las reales órdenes aprobatorias del presupuesto adicional de 1892-93 y ordinario de 1893 á 94.

2.º Formar un presupuesto extraordinario para 1892 á 93, con objeto de poder compensar al ayuntamiento de Santander los débitos por estancias de presos de Audiencia y poder satisfacer en su día deudas reconocidas y no incluidas en los presupuestos ordinario y adicional.

3.º Resolver sobre la construcción de una pila de piedra en el puente de madera sobre el río Asón.

4.º Fallar sobre las cuentas provinciales de 1890 á 91.

5.º Decidir sobre la petición del director de la escuela de Náutica, sobre consignación para gastos de material de la misma.

6.º Resolver una instancia de varios vecinos de Castro Urdiales referente á la visita administrativa acordada.

7.º Contestar á la autoridad judicial que interesa la retención de un crédito consignado á favor del señor Errasti.

8.º Resolver sobre la propuesta de supresión de las amas de expositos de tercera edad.

9.º Acordar sobre la comunicación de la diputación de Huelva, que pide se secunden sus gestiones para la continuación de las Audiencias provinciales.

10.º Resolver sobre una instancia de don Julián Fresno relativo á pago de créditos de la escuela de Comercio.

## NOTICIAS

Ayer promovieron un fuerte escándalo dos mujeres en la calle de los Tableros, llamando la atención del público.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía: Un carretero que dio de beber á los bueyes en el abrevadero sin desuncirlos.

Un sujeto que dejó abandonado su vehículo en la Magdalena, yéndose los bueyes sin guía hasta la calle de la Libertad.

Otros carreteros que infringieron las ordenanzas municipales.

Unos individuos que dieron una cenerrada en la calle de Peñaherrosa.

Varias mujeres que se pusieron á vender hortalizas en la Pescadería.

Una mujer que insultó á otra en Cuatrocaminos.

Un individuo que en el pueblo de Monte maltrató á un joven, que fue llevado á la Casa de socorro, donde se vio que no tenía ninguna lesión.

En en el cuarto de la guardia municipal se halla una bota de niño, hallada en la vía pública.

Mercancías llegadas ayer por pequeña velocidad:

Harina, consignada á los señores Salazar, Illera, Medina, Zorrilla y Zúñiga.

Vino, consignado á los señores Salazar, Moro, Nayas, Mier, González y Benigno.

Paja, consignada á los señores Martínez y Arce.

Diez cerdos, consignados al señor Gómez.

Carne, consignada al señor García.

Petroleo, consignado al portador.

Acete, consignado al señor García.

Por gran velocidad:

Acetunas, consignadas al portador.

Un cordero, consignado al señor Pérez.

Quesos, consignados al señor Hernández y Terán.

Hoy desembarcará el pasaje del vapor «Reina María Cristina», cumplidos los diez días de cuarentena que se le han impuesto.

Uno de estos días llegará á Santander el alcalde, señor Lavín, que no llegó ayer, como equivocadamente se dijo.

La guardia civil de Los Corrales ha detenido á los vecinos de Sevilla, en San Felices de Buena, Antonio Laguillo Rodríguez y sus hijos Froilán y Marcelo, de 50, 23 y 20 años, respectivamente, jornaleros, autores de las heridas graves causadas en la cabeza con un palo á su convecino Antonio Casanova Castiello, á las once de la noche anterior, en una taberna del pueblo.

Anteayer fue detenido en Laredo un tal Martín Bárcena Pérez (a) Judío, de 38 años, casado, natural de Ramales, Labrador, por haber insultado y maltratado de obra, la noche anterior, al alcalde pedáneo de aquel pueblo, causándole varias lesiones leves en la cabeza.

El terrorero encargado del faro de Cabo Mayor, comunica al Gobierno civil, que el 18, á las diez y media de la mañana, vio que dos individuos que estaban pescando mariscos fueron arrastrados por la mar. Los terroreros pidieron auxilio á un vaporcito y á una lancha pescadora. Acudió ésta, pero llegó tarde para recoger á dichos dos individuos, que desaparecieron entre las olas.

Le ha sido adjudicado definitivamente la subasta de los acopios para la conservación en 1892-93 de la carretera de Rivadesella á Cervero, Oviedo, á don Julián Arregui, que se compromete á ejecutarla en el

recibió el nombre de *Aufadleit*, que significa *pequeña cabeza rubia*, color muy estimado por los salvajes, los cuales no cesaban de cortarle pequeños mechones de sus cabellos para hacer amuletos.

Eatum y su mujer eran las personas más consideradas en el país, y sus hijos eran salvajillos bastante interesantes, cuyos nombres no recuerdo, pero que Dean y yo designáramos con nombres convencionales. Perteneían á distintos sexos: el muchacho tenía para jugar un pequeño trineo fabricado con huesos, y la chica poseía muñecas también hechas de huesos, que ella vestía con trozos de piel de focas, y paseaba en el trineo de su hermano.

Mi amigo y yo jugábamos de vez en cuando con aquellos chicos, y todos los salvajes nos veneraban, especialmente Eatum y su mujer por el cariño con que tratábamos á sus hijos.

Estábamos en el centro del estío y la nieve se derretía rápidamente precipitándose en el mar, primero en pequeños arroyuelos y después en caudalosos torrentes. Por la época de la verdura aparecieron las mariposas, los pájaros, los patos, los eiders, alondras, halcones é infinidad de pájaros cuya abundancia nos hizo comprender, ¡por qué los salvajes habían escogido para su estancia la comarca en que nos hallábamos. Todos esos pájaros constituyen en el verano el principal alimento de aquellas gentes que saqueaban los nidos y cogían patos por el mismo procedimiento que nosotros habíamos empleado en la isla de Buena Esperanza. También había en el país bastantes rengíferos, pero no se les podía coger fácilmente. Cuando los salvajes tratan de cazarlos se reúnen dos, marchando acompasadamente uno detrás de otro y á muy poca distancia, de suerte que parezcan una sola persona. Tan pronto como observa á los cazadores el rengífero, que es muy curioso, se pone á seguirlos, y de este modo consiguen los salvajes aproximarse á un desfiladero. Al dar la vuelta á una roca, uno de los cazadores se separa ocultándose instantáneamente, mientras que el otro continúa su camino seguido del animal, que no sospecha el engaño. De esta manera el animal pasa por delante del cazador oculto que le arroja su harpón, sujeto á una cuerda cuya punta está sólidamente amarrada á una piedra grande. El primer golpe basta ordinariamente para matar al pobre animal, que es recogido y despedazado por los cazadores.

En esta y otras cacerías llegamos al mes de julio. Los salvajes nos aseguraron formalmente que no pasaba ningún año sin que llegaran varios buques á aquel sitio, y cuando parecía que iban á proseguir la marcha sin detenerse, aquellas gentes corrían á una altura que dominaba el mar y que, cubierta siempre de nieve, ofrecía un gran blanco á las miradas de los marinos cuya atención procuraban llamar por medio de señales hechas con pieles de focas.

Por el momento no se podía pensar en la llegada de ningún buque, porque el hielo se extendía todavía á bastante distancia de la costa. Por fortuna el viento fue en nuestra ayuda y empezó á romper el hielo, que las corrientes del Mediodía se encargaron de barrer por completo.

Desde entonces no nos ocupábamos más que de una cosa, de lo que se veía en el horizonte. Nuestros amigos los salvajes nos dejaban libres todo el tiempo, y sabiendo cual era nuestro afán por regresar á nuestro país, continuamente nos animaban á no perder la esperanza.

Pasaba el tiempo y empezábamos á abrigar serios temores acerca de la llegada de buques, cuando un día fuimos sacados bruscamente de nuestras reflexiones por los gritos de los salvajes que decían:

—¡*Oomeaksuak!* ¡*oomeaksuak!*!

Corrimos á la colina en cuya cumbre estaban los salvajes, y vimos en efecto un buque que seguía el rumbo del Norte. No tengo necesidad de expresar el júbilo que experimentamos con aquel espectáculo después de tres largos años de espera. No era uno de esos enormes trozos de hielo que afectan todas las formas, y más de una vez nos habían engañado, no; aquella vez era realmente un buque. Ya no nos quedaba más que una inquietud, la de no ser vistos por la tripulación y que el buque pasara de largo.

Al acercarse pudimos observar que no iba solo: otro buque le seguía á poca distancia, y después otro y otro, hasta cinco. Como habíamos previsto, el primero pasó tan lejos de tierra que no pudimos llamar la atención de la tripulación; pero los buques que seguían tuvieron necesidad de acercarse más á la costa para evitar grandes trozos de hielo que encontraban al paso. Al ver que se acercaban, nos acercamos también nosotros con los salvajes al agua, y nos pusimos

plazo de diez meses, por la cantidad de 42.993 pesetas.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobada el acta de la liquidación de las obras de propios de las carreteras de Reinos a Cabañas de Virtus y de Solaros a Bilbao, cuyos contratistas son, don Mariano Escarriaga y don Pedro Rolán.

El torrero encargado del faro de segundo orden de Cabo Mayor manifiesta que el día 18 estuvieron visitando el establecimiento varias personas, y, después de haberse retirado, oyeron una detonación de arma de fuego y voces de auxilio. Acudieron al lugar del suceso y hallaron a una joven herida por imprudencia de uno de sus acompañantes.

La joven fue conducida al faro, donde se la hizo la primera cura, trasladándola después a la ciudad en un coche.

En los exámenes de la carrera de Marina y las oposiciones hechas en Madrid entre 60 alumnos, ha obtenido el número uno, con mucha ventaja sobre el dos, el joven don Quirino Gutiérrez, hijo de nuestro apreciable convecino D. Juan P. Gutiérrez Colómer.

La compañía belga, que representa el señor D. Pablo Espinosa, y que se propone construir un ferrocarril de Santofia a Madrid, como ya tenemos dicho a nuestros lectores, ha recibido ya el real decreto autorizándola para hacer los sondeos y reconocimientos en el puerto y ría de Santofia y sus inmediaciones, que sean necesarios para la construcción del puente giratorio que ha de atravesar la ría desde Santofia hasta el Puntal.

Ayer fue curado en la Casa de socorro de erosiones en la frente, cara y nariz Jesús Serna, de 12 años, de Santander.

Se ha autorizado en Vizcaya a D. Nicor Diego y a los Sres. Pérez de Arna y compañía para remitir a Santander, a don Francisco Salazar, cajas conteniendo armas.

El ayuntamiento de Piélagos anuncia para el 28 del corriente la subasta de los derechos de consumos.

El juez de instrucción de Torrelavega llama a la persona que se crea dueño de un pedazo de gro negro, de tres metros y medio, con una marca que dice «A. B. y H., Serie n.º, R. A. 1786; números 5.914.—Metros 8: marca 1.903.»

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Alfoz de Lloredo. Las solicitudes deberán ser presentadas en el término de quince días.

A las siete de la noche del 18 se produjo un voraz incendio en la casa del vecino de Potes Juan Rábago y Rábago, portero del Ayuntamiento, a consecuencia de haberse inflamado una lata de petróleo en la habitación del mismo, que linda con el teatro. La casa quedó reducida a cenizas.

Tras cinco horas de trabajo fue localizado el fuego, pero no se logró sacar los muebles ni quinientas pesetas en billetes. Entre los escombros fueron halladas algunas monedas. La criada de Rábago, una joven de 12 años, que estaba arreglando el quinqué cuando se inflamó el petróleo, fue extraída medio quemada.

El vecino Angel Casanova se cayó al interior de la casa incendiada, siendo sacado en muy grave estado.

Resultaron también con lesiones y quemaduras, aunque no de consideración, Mariano Pantorrillo, Carlos Maestro, Eugenio Prelezo y Vicente Santirán. El dueño de la casa se quemó la mano derecha con el petróleo. Las pérdidas se pueden calcular en 3.000 pesetas.

En la noche del 15, Bruno Gutiérrez Salces, de 38 años, casado, jornalero, y Sebastián del Río Gutiérrez, de 51, panadero, maltratador, en el pueblo de Cartes, a Patricio García González (a) Cecino, vecino de Viénoles, causándole una herida grave en la cara. Los agresores fueron detenidos.

La guardia civil de San Vicente de la Barquera ha detenido a Felipe Ibáñez Gómez, de 19 años, casado, jornalero, por suponerle autor de un robo cometido el día 31 de mayo último en la casa de una vecina del pueblo de Abanillas. Se llevó el autor del robo tres celaminas de maíz y cinco tablas de pino de diversas dimensiones, rompiendo para cometer el delito los cristales de una ventana y escalando la casa con una escalera de mano.

Anteayer entraron en Castro Urdiales los vapores «Ciercana» y «Sextos». Salíó el vapor «Trinidad».

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa procedente del juzgado instructor de Torrelavega y seguida contra Domingo Bustillo Bustillo, Angel Mazón Rodríguez, Higinio Ruiz Liaño y Federico Cabrero Villegas, domiciliados en Viénoles y acusados de que, hallándose embriagados, entraron a las dos de la madrugada del 26 de diciembre

último en la casa de Polonia del Campo y sustrajeron un gallo y una gallina.

El ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de hurto y pidió se impusiera a los procesados, como autores con la circunstancia atenuante de embriaguez y las agravantes de haber verificado el hecho de noche y en la morada de la ofendida, la pena de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno, accesorias, costas y cuatro pesetas de indemnización.

La defensa solicitó se impusiera a Domingo, Higinio y Federico un mes y un día de arresto, y que se absolviera al Angel por no haber tenido éste ninguna participación en el hecho de autos.

Ayer no se pudo celebrar el juicio oral de la causa seguida contra Agustín Collantes Pérez, vecino de Villuso, y acusado del delito de amenazas, por no haber comparecido dicho procesado.

Juan José Aramburu Gaviola, acusado de haber estafado 204 pesetas a Miguel Brauzumendi, ha sido condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y a indemnizar al perjudicado en la suma estafada.

Ha sido declarada absuelta Antonia González Rasilla, acusada de haber injuriado al alcalde de barrio de las Fraguas.

ENTIERRO DEL ARZOBISPO DE BURGOS

Dice el Diario de Burgos del 19: «A la hora y en la forma que habíamos indicado, tuvo lugar ayer la solemne ceremonia de dar cristiana sepultura al cadáver del que fue nuestro dignísimo prelado.

Manifestaciones de duelo hemos presenciado, hechas a la muerte de varios otros, que antecedieron al Excmo. Sr. D. Manuel Gómez y Salazar y a la de ciertos ilustres personajes que murieron en esta población, pero nunca tan espontáneas, tan cariñosas y tan generales como las que ayer se hicieron al venerable prelado de esta diócesis, y no podía menos de ser así, porque sus méritos le habían hecho acreedor a ello.

La población en masa, los vecinos de los barrios y pueblos limítrofes, y hasta bastante lejanos, comisiones de la villa de Covarrubias y de las poblaciones en que ejerció su apostólico ministerio, llegaron presurosos a rendir el último homenaje a quien en vida abusó, si cabe decirlo así, de su inagotable caridad.

Las calles de Burgos, y muy especialmente las contiguas al palacio arzobispal, se vieron desde las primeras horas de la mañana pobladas de personas de todas las clases sociales que mostraban el hondo sentimiento que les afligía, por haber quedado huérfanas de tan bondadoso padre.

Mucho antes de la hora en que se verificó la fúnebre ceremonia, la catedral y las plazas del Duque de la Victoria y Santamaría se hallaban casi intransitables a causa de la mucha concurrencia.

Poco antes de las diez de la mañana salió del palacio arzobispal, acompañado de varios capitulares, el joven obispo de Palencia, que ofició de pontifical.

Se organizó la solemne procesión, yendo de duelo, inmediatos al féretro, el hermano, hermano político y sobrino del finado, y detras, presidiendo el duelo oficial, en nombre de S. M. la Reina, el excelentísimo señor Capitán General, acompañado del señor Deán, de todos los generales y jefes y de todas las autoridades de la provincia y locales, y comisiones numerosas de todos los centros.

Precedieron al cadáver los individuos de ambos Hospicios, los de las Hermanitas de los pobres, las cofradías, y muy especialmente la del Rosario (de la que el Prelado era hermano) compuesta de ciento y tantos socios, y cuya insignia había estado colocada sobre el túmulo.

También formaban un magnífico aspecto los niños y niñas de los asilos de párvulos, de los cuales era presidente, y siempre fue su decidido protector el ilustre Prelado, cuya pérdida lamentan de todo corazón. A estos acompañaban los directores y profesores, conservando los niños, a pesar de su corta edad, el mayor orden y compostura durante la fúnebre ceremonia.

El clero de todas las parroquias y demás iglesias de la capital, barrios y pueblos que pudieron asistir con las preciosas cruces y lujosas mangas de luto daban al acto gran solemnidad.

El elemento militar contribuyó poderosamente a que la manifestación de duelo revistiera toda la solemnidad que el acto requería.

Terminada la procesión y colocado el cadáver en el túmulo destinado al efecto en la nave mayor, se cantó por la capilla con gran acierto y maestría, a toda orquesta, la vigilia, misa y responsos de rúbrica, siendo la misa y salmo composición del célebre maestro don Plácido García, las lecciones del maestro Calahorra y la Seguetia del reputado maestro de capilla don Enrique Barrera.

Durante la ceremonia ocupaban la presidencia del duelo, en dos preciosos sillones inmediatos al coro, el Excmo. Sr. Capitán general, y el M. I. Sr. Deán del Excmo. Cabildo.

Concluidos los oficios se condujo el cadáver a la cripta que se halla en la capilla de Santa Tecla, terminándose el sepelio, como habíamos indicado, cerca de las dos de la tarde.

Descansen en paz el ilustre finado, y quiera el cielo que se nos proporcione otro que reúna análogas cualidades.

REMITIDO

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Visto el decidido empeño con que parece que se trata de perjudicar, no solo los intereses generales de la provincia, sino también los propios y legítimos de los particulares, creo que procede levantar, y así lo hago en nombre mío y en el de otros compañeros y amigos, un grito de protesta contra esos empeños lamentables.

Sobre dos cosas he de llamar la atención principalmente, a fin de que el público juzgue y que otra pluma más correcta y decidida que la mía trate cuestión tan de actualidad. Es la primera el impuesto, exagerado, a mi juicio, con que se quiere quitar de la escena toda clase de velocipedos; y la segunda es el modo tan poco disimulado con que pretenden que desaparezcan por completo las aficiones al arte, y principalmente a la música.

Y pregunto ahora; con semejante impuesto, ¿habrá quien se acuerde de velocipedos, y mucho menos de organizar carreras que tan buenos resultados dieron en otras ocasiones?

No pudiendo entrar en concurso las bandas de música de la población y ni aún los orfeones, ¿qué estímulo queda a los que con tanto empeño trabajan por dejar siempre bien puesta la bandera de la tierra?

¡Parece mentira! En otras partes todo se vuelven subvenciones, y aquí... por el contrario, todo tiende al obstruccionismo más completo y la ruina de los propios intereses.

Valiérase más emplear sus cuidados en despejar las incógnitas de las esferas administrativas, evitar con mano fuerte los golpes que amenazan a los fondos públicos y no ser tan rigoristas y escrupulosos en cosas de tan poca monta.

Repetiendo, pues, mi enérgica protesta, da a usted las gracias por la inserción de estos renglones y se ofrece de usted atento y seguro servidor,

UN VELOCIPEDISTA.

RESTAURANT DEL CAFE OCCIDENTE

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id. SERVICIO A LA CARTA Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas. Helados de todas clases

ESPECIALISTA EN PARTOS

J. López Peredo MÉDICO-CIRUJANO.

Calle de Daoíz y Velarde, núm. 21, 3.º

TELEGRAMAS

MADRID 20—1415 t.

Lotería

En el sorteo verificado hoy han sido agraciados con los 13 primeros premios los números 19.994, 23.324, 4.182, 1.815, 9.804, 26.582, 14.321, 7.933, 17.641, 29.002, 19.451, 22.600 y 19.261.

Jueces municipales

MADRID 20—830 n.

En la sesión del Congreso varios diputados han censurado al ministro de Gracia y Justicia por haber recaído varios nombramientos de jueces municipales en conservadores.

El señor Montero Ríos les contestó justificando los referidos nombramientos, pues cree que debe separarse por completo la justicia de la política.

MADRID 20—9 n.

Conferencia

Han celebrado una importante conferencia, los señores Moret y Castelar. Este señor manifestó que estará siempre al lado del ministro de Hacienda en cuanto sea menester, para mantener la cifra de las economías.

Otra conferencia

También han celebrado una conferencia los señores Mellado y Villaverde. Según informes, el señor Villaverde transige con que se segreguen de los presupuestos el cinco por ciento de amortización en la conversión del amortizable y la capitalización de los haberes pasivos.

MADRID 20—1025 n.

Presupuestos

En el Congreso continuó la discusión de la totalidad de los presupuestos. El señor Gamazo hizo el resumen de la discusión, evidenciando que los ministros se han excedido en sus promesas, puesto que él ofreció introducir veintiseis millones de pesetas de economías, y ha presentado los presupuestos con treinta y seis.

Dijo que en el caso de que no prosperen los presupuestos, se retirará del Gabinete. El discurso del señor Gamazo se interpreta en el sentido de que no transigirá en nada que afecte a la cifra total de economías.

MADRID 20—1045 n.

Comentarios

En los círculos políticos se hacen grandes comentarios de las frases que el señor Gamazo ha pronunciado en el Congreso. Algunos suponen que está próxima la fecha en que dicho señor ha de presentar la dimisión; otros interpretan su discurso como un acto de transigencia, y otros, por el con-

BENET AMERICAN DENTIST HERNAN CORTES, 7, PRL.

ESPECIALIDADES

PORCELAIN AND GOLD CROWNS—BRIDGE—WORK.

CONTINUOUS-GUM—ORIFICACIONES.

HORAS LIBRES DURANTE LA SEMANA

Table with 3 columns: Day, Hours, and another column. Rows include Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, and Sábado.

Se puede pedir hora por teléfono 226

COTIZACIONES BURSÁTILES

Madrid 20 de junio, 4,15 tarde.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda perpetua, Idem fin de mes, Idem id. exterior, etc.

Paris 20—5 tarde.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 3% francés, 4% exterior español, Consolidado inglés.

Barcelona 20—5 tarde.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4% interior, Idem exterior, Amortizable, Ctas del 86, Idem del 90, Nortes, Mercado flojo.

BANCO DE ESPAÑA

DE SANTANDER.

Habiendo acordado el Consejo de gobierno fijar en quince y setenta y cinco céntimos por ciento el tipo de bonificación de los cupones de 4 por 100 exterior y de Billetes hipotecarios de Cuba del vencimiento de 1.º de julio próximo que no se hallan retirado hasta el día 15 del corriente y cuyo tipo es el equivalente al precio medio a que ha resultado la bonificación de los expresados cupones negociados por el Banco hasta la fecha indicada, desde mañana 21 del actual queda abierto el pago en esta dependencia de los referidos cupones correspondientes a los títulos depositados o entregados en garantía de operaciones en esta Caja.

Santander 20 de junio de 1893. El Secretario, MIGUEL SANZ.

SE ARRIENDA

en Cajo, en el barrio de San Antonio, una hermosa casa para residencia de verano. Tiene huerta, jardín y lavadero con aguas abundantes y de buena clase. En la misma finca darán razón.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO

de primer orden de

CLAUDIO GÓMEZ

Martillo núm 2, palacio de Pomo

El día 28 de mayo quedó abierto al público el nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras.

En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografía en sus últimos adelantos.

Altas novedades de París. Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.

CLAUDIO GÓMEZ

Martillo, número 2, palacio de Pomo SANTANDER

LIQUIDACION DE CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES, con grandísima rebaja en los precios, por traslado de local.

Plaza de la Libertad, núm. 1.—Santander.

ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES A LOS MÁS ALTOS CAMBIOS.

EDUARDO MARINA

Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín)

FINCA DE RECREO

Se vende una, situada en uno de los paseos más concurridos y próximos a esta ciudad de Santander, rodeada de un frondoso jardín, con agua de la Molina para uso doméstico y riego. Servicio permanente de tranvía. Para más detalles y su adquisición, entenderse con el Notario de la misma ciudad don Urbano de Agüero, calle de la Blanca, número 34, 2.º

EL MUY NOBLE Y LEAL VALLE DE SOBA

por D. Manuel Sainz de los Terreros

Esta obra hallase de venta en las principales librerías, al precio de 3 pesetas.

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PESETAS BOTELLA SIN CASCO 3.50 3.00 ANO 1885. 1886. VINOS TINTOS ENTERRADOS

MENCHETA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Includes rates for quarterly, annual, and semi-annual subscriptions, and prices for various types of advertisements.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Dirección para los telegramas RADA TELÉFONO 247. Línea de vapores correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO E-SKARO... SANTANDERINO... GALLEGOS... CATALAN... PALENTINO... MURCIANO... NAVARRO... MADRILEÑO... GADITANO...

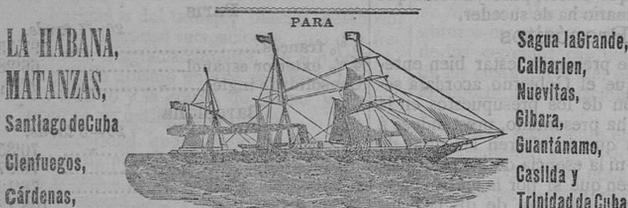


Table with 3 columns: Fechas de las salidas, Nombres de los vapores, Puertos de destino. Lists departure dates (21 de Junio, 5 de Julio) and ship names (GADITANO, EUSKARO).

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 150 pesetas uno a la Habana. Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª--Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana. El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

Linea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Po-Po y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero de 1898.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

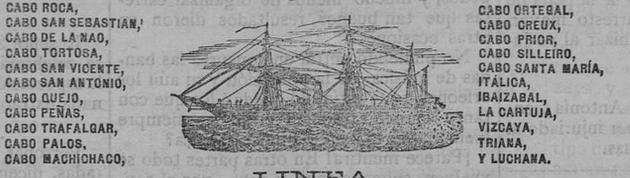
SERVICIOS DE AFRICA Linea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores



LINEA: PASAJES Y SEVILLA Salida de SANTANDER todos los JUEVES LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSELLA Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS QUEEN FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY

FONDOS DE LA COMPANIA EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS Responsabilidad ilimitada de sus accionistas. Esta Compañía efectúa los seguros a las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante PEDRO A. SANTIUSTE. RIBERA, NÚMERO 11

DE CANTABRIA ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECURSO DE LA MONTAÑA CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS

don José María de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Liera, don Casimiro del Collado, & c. Contiene también el libro QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES ACOMPAÑADAS DE EXCELENTE RETRATOS AL FOTOGRAFADO

COMPOSICIONES ARTISTICAS originales de los más notables pintores montañeses Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES De venta en la Administración de este periódico AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

La Epilepsia O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alferecía y mal de S. Pan en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las Pastillas Antiepilepticas de OCHOA Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad. Depósito en Santander: Don A. Gómez Marañón, farmacia, y en las principales boticas de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

La Erisipela Curación pronta y radical con las PILDORAS DE OCHOA La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces pildoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente. Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose a don B. Ochoa, Magdalena, 27, MADRID.

COMPANIA DE SEGUROS LA MARINA ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas FONDO DE RESERVA 12.000'000 de pesetas.

Agente en Santander, PEDRO A. SANTIUSTE,--Ribera, 11

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN, Jardiner honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos. Su larga práctica le hace fácil llevar a cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado. Los trabajos se ejecutan por contrata ó a jornal, pero siempre a precios módicos. También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desombra y de adorno, arbutos, etc., donde el comprador podrá escoger a su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

Catarros, tos, ronqueras, tisis Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pesetas caja. ¡Cuidado con las falsificaciones! Enfermos de los nervios Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el Antinervioso Howard, 4 pesetas caja. Otros medicamentos Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, (Aceite Neubert remedio externo) 4 pesetas. Estómago. Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. Para la dentición: «Denticina Saint-Marie» 3 pesetas. Sífilis: Antisyfítico Couper, 4 pesetas. Reumatismo «Píldoras anti-reumáticas» para el febril y agudo, 10 pesetas. Antireumático Reysser para el crónico, 4 pesetas. Herpes, Antiherpético Glawer, 4 pesetas y otros varios para las enfermedades crónicas.

Para curar la impotencia El importantísimo Fluido vital, 5 pesetas. Gotas viriles, 6 pesetas. Glóbulos vitales, 25 pesetas y las Perlas del Serralló, 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Santander señores Pérez del Molino, Díaz y otros.

CAMISERIA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros. Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIR, VELLILLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos. Se remiten muestras por correo a quien lo desee. Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

FARMACIA DE T. BEZANILLA, Santa Clara, núm. 8

FAMOSISIMO EMPLASTO AMERICANO Gran supurativo y detergente, empleado con extraordinario resultado en la curación de granos, diviesos, gonorreos, infartos escrofulosos y tumores varios. Hace supurar cualquier tumor y cicatriza después perfectamente. Barras, á real: seis una peseta Tymolina-doré.—Polvos higiénicos, impalpables, aterciopelados, para el tocador. Caja, 2,50 pesetas. Depositarios: En Torrelavega, farmacia de D. R. Fernandez Abascal, Plaza Mayor, núm. 7. En Laredo, Farmacia de D. Carlos Soler. En Castro, Farmacia del Dr. Diez So-monte.